

Aportes para comprender el concepto de Hegemonía

En el material bibliográfico que la Cátedra proporciona sobre Estudios Culturales, pueden encontrar dos definiciones acerca del concepto de Hegemonía de Antonio Gramsci.

En *Historia de las teorías de la comunicación*, Amand y Michele Mattelart plantean que:

"La aportación de Gramsci reside sobre todo en su concepción de la hegemonía: la hegemonía es la capacidad que tiene un grupo social de ejercer la dirección intelectual y moral sobre la sociedad, su capacidad de construir en torno a su proyecto un nuevo sistema de alianzas sociales, un nuevo <bloque histórico>. La noción de hegemonía desplaza la de clase dominante cuyo poder residiría por completo en su capacidad para controlar las fuentes de poder económico. En el análisis del poder introduce la necesidad de considerar las negociaciones, los compromisos y las mediaciones. La noción gramsciana testimoniaba de forma precoz el rechazo a asimilar mecánicamente las cuestiones culturales e ideológicas a las de la clase y de la base económica, y volvía a colocar en un primer plano la cuestión de la sociedad civil como distinta del Estado".

Por su parte, en *De los medios a las mediaciones: cultura, hegemonía y cotidianidad*, Jesús Martín Barbero, explica:

"... el concepto de hegemonía elaborado por Gramsci, haciendo posible pensar el proceso de dominación social ya no como imposición desde un exterior y sin sujetos, sino como un proceso en el que una clase hegemoniza en la medida en que representa intereses que también reconocen de alguna manera como suyos las clases subalternas. Y "en la medida" significa que no hay hegemonía, sino que ella se hace y se deshace, se rehace permanentemente en un "proceso vivido", hecho no sólo de fuerza sino también de

sentido, de apropiación del sentido por el poder, de seducción y de complicidad. Lo cual implica una desfuncionalización de la ideología- no todo lo que piensan y hacen los sujetos de la hegemonía sirve a la reproducción del sistema- y una reevaluación del espesor de lo cultural: campo estratégico en la lucha por ser espacio articulador de los conflictos".

Aunque estas definiciones son claras y en conjunto conforman un acercamiento muy completo del concepto, en esta ficha se realizará el análisis de otros conceptos gramscianos que permitirán resolver las dudas que surgen a la hora de caracterizar y aplicar el concepto de "Hegemonía".

BLOQUE HISTÓRICO

Antonio Gramsci sostiene que la hegemonía es obra de una clase fundamental y esta clase es fundamental en todo el periodo histórico considerado. En este sentido el bloque representa una situación histórica determinada, y agrupa tanto al conjunto de la estructura y de la superestructura como a las clases subalternas y al sistema hegemónico en conjunto (a diferencia de lo que planteaba Karl Marx, quien entendía la estructura como el conjunto de las fuerzas productivas y las relaciones de producción, mientras que la superestructura refería exclusivamente a lo ideológico).

Si afirmamos que el bloque histórico es una alianza de clases donde una de ellas juega un papel de enlace entre las otras, estamos razonando únicamente a nivel estructural, ignorando entonces el papel esencial de la superestructura y de sus agentes (los intelectuales) al mismo tiempo que la misma noción de hegemonía.

Este error proviene de la base social de la hegemonía que, por definición, supone la existencia de una clase dirigente y de clases dirigidas. El problema radica en saber cuál es la naturaleza de las relaciones entre una y otras. Sabemos que **la clase dirigente está en una situación preeminente en un doble nivel: a nivel estructural porque es la clase fundamental en el campo económico y a**

nivel superestructural en tanto posee la dirección ideológica por intermedio del bloque intelectual.

El bloque histórico forma, entonces, una totalidad compleja dentro de la cual Gramsci además distingue dos esferas esenciales:

- La sociedad política: que agrupa el aparato de estado y refiere al conjunto de actividades que dan cuenta de la función de coerción. Su función es la conservación, por medio de la violencia, del orden establecido.
- La sociedad civil: que es la mayor parte de la superestructura. Este concepto es el que refiere a la "dirección intelectual y moral" de un sistema social.

SOCIEDAD CIVIL Y SOCIEDAD POLÍTICA

Mientras Karl Marx entendía la noción hegeliana de "sociedad civil" como el conjunto de relaciones económicas (condiciones materiales de vida, es decir el conjunto de la estructura económica y social en un periodo determinado: relaciones económicas + clases sociales), Gramsci la interpreta como el complejo de la superestructura ideológica. Es decir que para Gramsci la **sociedad civil está conformada por el conjunto de los organismos que corresponden a la función de hegemonía cultural y política de un grupo social sobre el conjunto de la sociedad. Desde aquí se difunde la concepción del mundo** (las de la clase fundamental que es la que detenta la hegemonía), entre todas las capas sociales, constituyéndose como parte del sentido común de ese bloque histórico (lo que se entiende por "naturalización" en los Estudios Culturales).

Lo central del concepto gramsciano es, entonces, la preeminencia de la dirección cultural e ideológica. Para Gramsci el terreno esencial de la lucha contra la clase dirigente se sitúa en la sociedad civil: el grupo que controla la sociedad civil es el grupo hegemónico y la conquista de la

sociedad política (aparato de coerción) remata esta hegemonía extendiéndola al conjunto del Estado (sociedad civil + sociedad política). La hegemonía gramsciana es la primacía de la sociedad civil sobre la sociedad política, mientras que la dictadura representa la utilización exclusiva de la sociedad política (lo coercitivo).

Antes de continuar, es importante mencionar la distinción de tres grupos sociales que Gramsci realiza en el interior del bloque histórico:

- La clase fundamental que dirige el sistema hegemónico (clase hegemónica)
- Los grupos auxiliares que sirven como base social de la hegemonía y de semillero para su personal
- Las clases subalternas: excluidas del sistema hegemónico (pero involucradas en tanto comparten los valores que representa la clase hegemónica, y por lo tanto sostienen su hegemonía)

El aspecto esencial de la hegemonía de la clase dirigente reside en su monopolio intelectual, es decir, en **la atracción que sus propios representantes suscitan entre las otras capas de intelectuales**: ejercen tal atracción que acaban por someter, en último análisis, como subordinados, a los intelectuales de los demás grupos sociales y por tanto, llegan a crear un sistema de solidaridad entre todos los intelectuales (“bloque ideológico”) que liga las capas intelectuales a los representantes de la clase dirigente.

Entonces, la primacía económica de la clase fundamental **es condición necesaria pero no suficiente** para la formación de un bloque ideológico, sino que también es necesario que la clase dirigente tenga una concepción general de vida (una filosofía). En la elaboración de esta nueva sociedad civil, los representantes de la clase fundamental hacen por lo tanto un llamamiento a los otros intelectuales, “representantes” de las otras capas sociales.

Si el desarrollo y la homogeneidad del bloque ideológico son las principales pruebas de la hegemonía del grupo dirigente, su desmoronamiento y la utilización de la coacción son los signos del debilitamiento de la hegemonía y del pasaje a la dictadura (la sociedad política primando sobre la sociedad civil).

De esta manera, **la clase fundamental, a nivel estructural, dirige la sociedad por el consenso que obtiene gracias al control de la sociedad civil**; este control se caracteriza fundamentalmente por la difusión de su concepción del mundo entre los grupos sociales (que deviene así “sentido común”) y por la constitución de un bloque histórico al que corresponde la gestión de la sociedad civil.

La consecuencia de este control ideológico entre todos los grupos es el debilitamiento del papel de la sociedad política, y por lo tanto, de la coerción. Es en esta medida que Gramsci califica de “democrática” a la hegemonía. La sociedad política se ve así reducida a un rol de apoyo y tiende incluso a integrarse parcialmente a la sociedad civil.

HEGEMONÍA Y DICTADURA

Gramsci utiliza el término de dictadura o dominación para definir la situación de un grupo social no hegemónico que domina la sociedad por la sola coerción, gracias a que detenta el aparato de Estado. Este grupo no tiene (o ha dejado de tener) la dirección ideológica. Ejemplos de esto puede ser el fenómeno fascista: clase que detentaba la hegemonía en el seno del bloque histórico la pierde en provecho de un nuevo sistema hegemónico y logra mantenerse sólo por la fuerza. Otro ejemplo se da cuando una clase que aspira a la hegemonía se apodera del aparato de Estado, como fue el caso de la Revolución Rusa (1917).

El periodo de primacía de la sociedad política, o dictadura, es un periodo de transición entre dos periodos hegemónicos, aunque no por eso debe ser subestimado, ya que la clase que la detenta

puede aprovechar para diezmar los cuadros de la sociedad civil de sus adversarios (esto hizo la pequeña burguesía durante el periodo fascista decapitando los cuadros liberales y revolucionarios). Dice Gramsci, en la dictadura *“la dirección política se ha convertido en un aspecto de la función de dominación, porque la absorción de las elites de los grupos enemigos lleva a la decapitación de éstos y a su aniquilación por un periodo a menudo largo”*.

En la práctica las relaciones entre hegemonía y dictadura son menos esquemáticas: al igual que la sociedad civil y la sociedad política, en el seno de la superestructura la hegemonía y la dictadura no están totalmente separadas. **La clase dirigente, incluso en un sistema hegemónico, no dirige toda la sociedad sino solamente a las clases auxiliares y aliadas que le sirven de base social**; la hegemonía jamás es total y un mismo grupo puede ser simultáneamente dirigente y dominante.

La hegemonía, entonces, es hegemonía de una parte del grupo social sobre el grupo entero, y no de éste sobre otras fuerzas. La hegemonía se limita al nivel de la superestructura: hegemonía de los intelectuales de la clase fundamental sobre los intelectuales de los otros grupos sociales que conduce a la conducción de la clase fundamental sobre las otras clases.

En la hegemonía la sociedad civil tiene superioridad sobre la sociedad política y la clase fundamental, más dirigente que dominante, utiliza el bloque ideológico de los intelectuales para controlar los grupos auxiliares, sin tener en cuenta los intereses propios de estos grupos. Por esto es que los intelectuales tienen un papel primordial a la hora de la conformación de un grupo como hegemónico.

La dominación, donde la sociedad política se adelanta a la sociedad civil, utiliza el bloque ideológico para neutralizar al resto de las clases, absteniéndose de todo compromiso con ellas. En este caso, la dominación de la clase fundamental es más difícil, puesto que no se apoya sobre una

base social extensa sino sobre una coerción “inteligente” exponiéndose así a la formación de una eventual coalición hostil (no tiene o pierde el control de la sociedad civil).

HEGEMONÍA

El predominio de la clase dirigente en el sistema hegemónico se concreta, finalmente, por dos aspectos: por una parte, esta clase puede no optar por la hegemonía, contentándose con neutralizar a los otros grupos; por la otra, cuando ha optado por la hegemonía, el compromiso no debe menoscabar sus intereses de clase. Luego la clase fundamental es verdaderamente dirigente en el seno del sistema hegemónico.

Pero esa dirección necesita de una amplia base social, y otros grupos deberán agruparse alrededor de la clase dirigente. Estos grupos, que Gramsci califica de “auxiliares” o “aliados”, permiten reforzar el poder de la clase fundamental, a la vez como base política (en el plano electoral por ejemplo) y como semillero de cuadros intelectuales y políticos simultáneamente. Además, esta base adquirida por la clase dirigente es sustraída a sus adversarios.

Si estos grupos auxiliares son vitales para mantener su hegemonía, la clase fundamental no podrá limitarse a absorber sus intelectuales para controlarlos ideológicamente, y deberá tener en cuenta fundamentalmente sus intereses específicos. En esta medida, el sistema hegemónico puede ser calificado de **alianza**, ya que el “grupo dominante es coordinado concretamente con los intereses generales de los grupos subordinados y la vida estatal es concebida como una formación y una superación continua de equilibrios inestables (en el ámbito de la ley) entre los intereses del grupo fundamental y los de los grupos subordinados, equilibrios en donde los intereses del grupo dominante prevalecen pero hasta cierto punto.

Pero el interés del grupo dirigente puede coincidir con el de los grupos auxiliares, y este es un factor esencial para la solidez de la hegemonía, sobre todo si esas capas son estrechamente dependientes de la hegemonía de la clase dirigente.

Para Gramsci, *“el proletariado puede devenir clase dirigente y dominante en la medida en que logre crear un sistema de alianza de clases”*. Para esto, la clase obrera debe proponer un compromiso amplio y conforme a los intereses de las otras capas subalternas (fundamentalmente el campesinado). Esta alianza igualitaria no debe ocultar el carácter profundamente hegemónico de la dirección del proletariado, aunque ésta tenga en cuenta ampliamente los intereses de las clases aliadas. Son éstas últimas las que deben ampliar la base social de la hegemonía que ejerce la clase fundamental o hegemónica.

LOS INTELLECTUALES: DIFERENCIA ENTRE EL INTELLECTUAL TRADICIONAL Y EL “ORGÁNICO”

Se ha visto entonces que para Antonio Gramsci es fundamental el papel que cumplen los intelectuales en la formación de la hegemonía y de lo que él define como bloque histórico.

En *La formación de los intelectuales* Gramsci dice que *“Cada grupo social, al nacer en el terreno originario de una función esencial en el mundo de la producción económica, se crea conjunta y orgánicamente uno o más rangos de intelectuales que le dan homogeneidad y conciencia de la propia función, no sólo en el campo económico sino también en el social y en el político (...) Por intelectuales es preciso entender no sólo aquellas capas comúnmente designadas con esta denominación, sino en general toda la masa social que ejerce funciones organizativas en sentido lato, tanto en el campo de la producción como en el de la cultura y en el político-administrativo”*

El intelectual se definirá, entonces, por el lugar y por la función que ocupa en el conjunto de las relaciones sociales y además responde a las necesidades de la clase a la que pertenecen. El intelectual tiene también como función la de generar una toma de conciencia en los miembros de

su clase a la que está vinculado orgánicamente (ya que siempre tienen una clase de origen). Además de esa toma de conciencia en torno a ciertos intereses de esa comunidad, el intelectual debe provocar en el seno de esta clase una concepción del mundo homogénea y autónoma.

De esta manera, Gramsci hace una distinción entre los intelectuales, alegando que *“El error metódico más difundido, en mi opinión, es el de haber buscado este criterio de distinción en lo intrínseco de las actividades intelectuales y no, en cambio, en el conjunto del sistema de relaciones en que esas actividades se hallan (y por tanto los grupos que las representan) en el complejo general de las relaciones sociales”*.

¿Por qué es importante esta diferencia para Gramsci? Porque, para él *“el obrero o proletario, por ejemplo, no se caracteriza específicamente por el trabajo manual o instrumental, sino por la situación de ese trabajo en determinadas condiciones y en determinadas relaciones sociales: en cualquier trabajo físico, aunque se trate del más mecánico y degradado, siempre existe un mínimo de calidad técnica, o sea un mínimo de actividad creativa”*. De esta manera el autor afirma que todos los hombres son intelectuales, pero no todos los hombres tienen la función de intelectuales en una determinada sociedad. De manera que el intelectual viene a ser, para Gramsci, una función social ya que en términos generales no existe actividad humana que se pueda excluir de toda intervención intelectual. *“Puede suceder que todos en determinado momento sepan freír dos huevos o coserse un desgarrón del saco, no por eso se afirmará que todos son cocineros o sastres.*

En este sentido, podemos decir que si uno define a los intelectuales por el lugar y la función que ocupan en el seno de una *estructura* social, estamos frente al intelectual denominado orgánico, mientras que determinando el carácter de intelectual por el lugar y la función que ocupan en el seno de un *proceso* histórico hablamos del intelectual tradicional. Esta distinción es de tipo metodológica.

El concepto de intelectual tradicional está formado, dijimos, en perspectiva histórica. Estos intelectuales segregan una ideología por la que se presentan como independientes de las clases sociales y como representantes de una continuidad histórica. Para Gramsci existe, de hecho, una *"utopía social según la cual los intelectuales se creen independientes, autónomos, investidos de caracteres propios, etc."*. Por eso el tipo tradicional del intelectual está dado por el literato, el filósofo y el artista y se presentan como "los verdaderos intelectuales". El problema es que su posición de clase puede variar con las diferentes épocas históricas, pero está siempre presente en todas sus actividades intelectuales, justificando de alguna manera una suerte de "autonomía". Obviamente, esconder su posición de clase no evita que salgan en defensa de sus intereses de "casta" aunque vayan en oposición a alguna decisión de las clases fundamentales, pero si les permite disfrazarse y esconder su ideología.

Mientras el intelectual tradicional se ve así mismo (y así lo transmite) como una clase "aparte" de la sociedad (que la trasciende, por eso se mantiene a pesar de las épocas históricas), el intelectual orgánico se encuentra en los grupos de pensadores que cada clase social produce 'orgánicamente'. Surgen de las clases sociales y expresan de alguna manera el sentir que esas clases (generalmente las subalternas: clase obrera o trabajadora) no pueden articular por sí mismas. La necesidad de crear estos intelectuales yace en la importancia de crear una cultura con intelectuales propios de esa clase, que compartan su cultura, su lenguaje y en tanto, el compromiso real por los intereses de la misma.

En este sentido el intelectual puede, o bien mantener la cohesión social del momento, en beneficio de las clases fundamentales, justificando su accionar y su dirección moral e intelectual; o bien puede criticar las posiciones de la clase fundamental en beneficio de las clases subalternas, generando las condiciones (y dándoles las herramientas) para que las bases puedan revertir sus condiciones.

Ya vimos como el grupo social emergente, que lucha por conquistar la hegemonía política, *“lucha por la asimilación y conquista “ideológica” de los intelectuales tradicionales, asimilación y conquista que es tanto más rápida y eficaz cuanto más rápidamente elabora el grupo dado, en forma simultánea, sus propios intelectuales orgánicos”*.

Para Gramsci la labor del intelectual orgánico suponía saber más que los intelectuales tradicionales: *“realmente saber, no solamente fingir saber, no simplemente tener la facilidad del conocimiento, sino conocer densa y profundamente”*. En esto es central en el pensamiento de Gramsci, que va en consonancia con su compromiso político, entender que el intelectual orgánico no se puede absolver de la responsabilidad de la transmisión de esas ideas, ese conocimiento, a través de la función intelectual, a quienes no pertenecen, profesionalmente (es decir en términos de función social), a la clase intelectual.

“El modo de ser del nuevo intelectual ya no puede consistir en la elocuencia, motora exterior y momentánea de los afectos y de las pasiones, sino en su participación activa en la vida práctica, como constructor, organizador, “persuasivo permanentemente” no como simple orador, y sin embargo, superior al espíritu matemático abstracto; a partir de la técnica-trabajo llega a la técnica-ciencia y a la concepción humanista histórica sin la cual se es “especialista” y no se llega a ser “dirigente” (especialista + político). Cuando habla de su concepción humanística histórica no sólo hace referencia al conocimiento de la coyuntura histórica sino además al compromiso político que se asume frente a la misma.

Referencias Bibliográficas

- ❖ Portelli, Hugues. “Gramsci y el bloque histórico”. Siglo XXI editores.
- ❖ Gramsci, Antonio. “La formación de los intelectuales”.